

Por Decreto de la Alcaldía 72/2022 de fecha 14 de enero de 2022, se ha resuelto aprobar, entre otros, el nombramiento del Órgano de Selección, así como convocatoria para la celebración del proceso selectivo, con relación a la selección de un puesto de trabajo con categoría profesional de Técnico/a Informático/a.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público el siguiente:

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

“(....) HE RESUELTO:

PRIMERO.- La selección para la provisión de un/a Técnico/a Informático/a, se regirá conforme a las Bases Generales para la contratación laboral temporal mediante oferta genérica de empleo al SAE, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2019, publicadas en los tablones municipales, página web y portal de la transparencia de este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda el 21 de noviembre de 2019.

SEGUNDO.- Nombrar como miembros del Tribunal Calificador (Órgano de Selección), para la selección del puesto de trabajo indicado en el punto primero de esta Resolución, conforme a la base séptima de las bases reguladoras del proceso, a los/as Sres/as que a continuación se indican, y de acuerdo al informe del Jefe del Servicio de Informática de fecha 12 de enero de 2022:

Presidente/a:

Titular: D. Juan Francisco Ramírez Castillo
Suplente: D. Nicolás García Martínez

Vocales:

Titulares: D^ª. Inmaculada Valero Gómez (1)
D. Francisco Muro Sánchez (2)
D^ª. María Dolores Mora Sánchez (3)
D^ª. María Jesús Romero Garrido (4)

Suplentes: D^ª. Luisa Torres Sagaz (1)
D. Francisco Bayona García (2)
D. Antonio Cuenca Muñoz (3)
D^ª. Juan Manuel Álvarez Pérez (4)

Secretario/a:

Titular: D^ª. Ana Soledad Recuerda Moreno
Suplente: D. Gonzalo Millán Poveda

Asesor: D. Miguel Ángel Díaz Quesada

TERCERO.- Convocar y comunicar a los miembros del Tribunal Calificador (Órgano de Selección), para el martes **día 18 de enero de 2022**, a las **8,30 horas**, en la sala de reuniones del Palacio Marqués de Contadero, **sito en C/. Baja del Marqués, 4** de Úbeda, para la constitución del tribunal y la preparación del proceso selectivo.

CUARTO.- Convocar a los/as candidatos/as para celebrar el correspondiente proceso de selección, el martes **día 18 de enero de 2022**, a las **9,30 horas**, en la sala de reuniones del Palacio Marqués de Contadero, **sito en C/. Baja del Marqués, 4** de Úbeda; conforme a la base quinta referida al proceso de selección de la presente convocatoria.

QUINTO.- Exponer la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, a efectos meramente informativos, en la página web del Ayuntamiento de Úbeda y Portal de Transparencia.

Lo manda y firma la Alcaldía a fecha de firma electrónica.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

(Documento fechado y firmado digitalmente)

NOMBRE:
Antonia Olivares Martínez
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2A8B4EEDAE1E2184A88

PUESTO DE TRABAJO:
Alcaldesa

FECHA DE FIRMA:
14/01/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
E18E6954BBE9C4B4D4B9FE48D7544E42E575070D

